

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
26 JUL. 2023	
N° INGRESO:	15.10
HORA:	

**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0444 / 2023**

<b>De:</b> Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	26 de Julio 2023
<b>A:</b> Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa <b>A:</b> Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>At:</b> Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	Solicita Recursos tecnológicos (B-9)

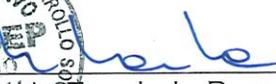
1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO CESAREO AGUIRRE GOYENECHEA (B-9)** el cual solicita la compra de Tóners para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Liceo Bicentenario Cesáreo Aguirre Goyenechea (B-9)
<b>Ordinario:</b>	N° 259
<b>Proveedor:</b>	Newtec
<b>Monto:</b>	\$2.736.012
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, certificado de exclusividad y PME.

<b>Dimensión:</b>	Gestión de recursos
<b>Sub Dimensión:</b>	*Gestión de los recursos educativos
<b>Descripción acción PME:</b>	Propiciar el apoyo a la actividad educativa, a través, de la adquisición de instrumentos como biblioteca escolar, computadores, notebooks, internet, talleres, sistema de fotocopiado, material educativo, instrumentos e insumos de ciencia, implementación de laboratorios y talleres, entre otros.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP	
27 JUL. 2023	
HORA:	10:48

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

  
  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP

  
  
Brenda Flores Coe  
Administrativa Sep

  
  
Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

SEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
 LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO  
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



444

ORD. : N° 259  
 ANT. : No hay  
 MAT. : Lo que indica

Calama, Julio 10 de 2023.-

DE: DIRECTORA (S) LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO  
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"  
 SRA. SILVANA MALDONADO RIESCO

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA  
 SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA



Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envío Orden de Requerimiento por Ley SEP según cotización RI 3440:

2612

- NEWTEC.
- Carta de presentación como único distribuidor.

Se indica que la cotización aceptada es la de NEWTEC, por presentarse como único proveedor.

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

SILVANA MALDONADO RIESCO  
 DIRECTORA (S)

DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
 A: *Penal*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

10 JUL. 2023

SMR/jvg.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

**"SÓLIDA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, EN UN AMBIENTE CON REponsABILIDAD CIUDADANA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD"**

AV. MATTÁ 2045 - CALAMA



[b9.cesareoaguirre@comdescalama.cl](mailto:b9.cesareoaguirre@comdescalama.cl)



55-2341508



## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea.		RBD: 219-4	Fecha de Solicitud: 10-07-23
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>		
Descripción de acción según PME 2023:	Potenciar los sistemas evaluativos de los estudiantes, presentes en nuestro establecimiento de modo de generar procesos más certeros, objetivos y que generen un valor agregado al proceso de enseñanza y aprendizaje.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 903 REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>29.500.000.-</b>	<b>3.025.328.-</b>	<b>2.736.012.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Toner Negro tipo MPC406-306	10	
2	Toner Cyan Tipo MPC406-306	10	
3	Toner Magenta Tipo MPC406-306	10	
4	Toner Yellow Tipo MPC406-306	10	
5			
6			
7			
8			
Responsable de la acción según PME 2023:		Cristian Antonio González Guirriman	
Contacto:	+56993168449	Cargo	Jefe Utp
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Newtec RI 3440		
Observaciones: Sin observaciones.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:		Silvana Maldonado Riesco (S)	

<b>Justificación Técnica 2023</b>	
<b>1- Nombre de la acción:</b>	Ayoyando la Actividad Educativa
<b>2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:</b>	
<p>ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.</p> <p>ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.</p>	
<b>3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:</b>	
<p>Para poder desarrollar actividades pedagógicas, que impacten en el aprendizaje de todos(as) nuestros estudiantes, así como en su desarrollo integral, se debe disponer de material como guías de aprendizaje, material multicopiado multipropósito, entre otros, por ello es fundamental poder contar con este equipamiento y material. De acuerdo a la planificación presentada por cada departamento y especialidad, se desarrollarán evaluaciones formativas y sumativas, en la que se debe contar con este recurso para poder ejecutarlo tal como estaba proyectado, que contribuyan al crecimiento y aprendizaje de todos y todas nuestros(as) estudiantes.</p>	
<b>4- Principio de proporcionalidad y cobertura</b>	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son la totalidad de la matrícula actual la que corresponde a 968 estudiantes.	

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

<b>Observaciones del Coordinador-a:</b>	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p> 
---	---



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**